

**60°. ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA
“GENERAL SANTANDER” Y GRADUACIÓN DEL CURSO 75
DE OFICIALES.** Bogotá, mayo 16 de 2000

El 16 de mayo de 1940, hace exactamente seis décadas, 58 muchachos entusiastas se trasladaron desde el cuartel general de la policía en el centro de Bogotá hasta la recién construida Escuela de Policía “General Santander”, edificada en un lote de la finca que se denominaba “Muzú” al sur de esta misma capital. Habían dejado temporalmente a sus familias y a sus novias para entregarse de lleno al estudio y la capacitación para cumplir con un objetivo noble y valiente: Ser policías de Colombia.

Esa fue la primera promoción, la “Simón Bolívar”, que marcó el inicio de una nueva era de profesionalización en la Policía Nacional, que ha determinado su afortunado progreso desde ese año hasta hoy, cuando presenciamos, con inmensa satisfacción, la graduación del Curso 75 de Oficiales “Teniente Coronel Javier Valencia Ortiz”.

Desde 1940 hasta nuestros días muchas cosas han pasado: los retos se han transformado, la tecnología es mayor, incluso hemos cambiado de siglo, pero hay algo que permanece intacto en las miradas de estos jóvenes alféreces que hoy ascienden a oficiales: la vocación de servir a su patria y a su comunidad,

actuando con justicia y valor para preservar la seguridad y la tranquilidad de todos los habitantes del país.

Esta Escuela, que con orgullo lleva el nombre del más grande prócer colombiano, -el mismo que nos enseñó que a la libertad sólo se llega por el camino del respeto a la ley-, es hoy un dinámico y moderno centro de formación integral que se ha consolidado como una institución de educación superior de la más alta calidad académica.

En este proceso de incesante progreso en el cumplimiento de su misión educativa y formativa han sido de especial importancia la labor de su Director, el General Jorge Enrique Linares, y el apoyo y estímulo constante del “mejor policía del mundo”, nuestro querido General Rosso José Serrano, Director General de la Policía Nacional.

La profesión policial cada día toma mayor identidad y se hace más integral. Por eso aquí, en la Escuela, se conjuga la preparación en cuestiones técnicas, operativas y de inteligencia, utilizando los más sofisticados avances tecnológicos, con la indispensable preparación para el trabajo directo con la comunidad. Estamos formando cada vez más y mejores policías comunitarios, que son los policías del nuevo milenio,

comprometidos con su entorno y con su sociedad, amigos y solidarios con los vecinos, pero firmes y contundentes frente al delito.

Al fin y al cabo, la Policía Nacional es la institución que tiene mayor contacto con la comunidad, representando la protección del Estado en los más remotos municipios del país. Por eso es tan importante el desarrollo integral de sus miembros, como buenos policías, excelentes colombianos y aún mejores seres humanos.

¡Y es que humanidad, sobre todo humanidad es lo que necesita este país agobiado por los actos demenciales de los violentos!

Al dolor diario de saber que muchos compatriotas son privados arbitrariamente de su libertad y de su vida, se sumó ayer un hecho atroz como pocos, cuando a una mujer humilde de Chiquinquirá, la tierra de la Virgen María, le colocaron una carga de dinamita atada en el cuello, con el único despreciable propósito de extorsionarla. Sabemos ya el cruel resultado de esta acción: Elvia Cortés Gil falleció al estallar la carga explosiva. Con ella murió también otro héroe de nuestra policía, el Subintendente Jairo López, y cuatro policías más sufrieron graves heridas y mutilaciones.

¡No hay palabras para repudiar esta acción de la que hasta las bestias se avergonzarían! Los violentos han colocado un collar de dinamita, no sólo sobre doña Elvia, cuya muerte hoy nos conmueve en el corazón, sino sobre la esperanza de todos los colombianos. Estamos horrorizados, estamos indignados, pero, sobre todo, estamos decididos a terminar con esta barbarie. Todos los colombianos estamos unidos contra los violentos. La comunidad internacional está solidarizada con Colombia frente a estos hechos dolorosos. ¡No van a doblegarnos!

No es posible que mientras el gobierno demuestra permanentemente su voluntad de paz, las FARC cometan hechos tan atroces como el del día de ayer, o como la amenaza general de secuestro y extorsión, o como el ataque de la semana pasada a un microbús en el que se transportaban ciudadanos del común en Gigante, Huila y en el cual murieron víctimas inocentes. ¡Así no se construye la paz! ¡Así no se ayuda al pueblo!

He dado claras instrucciones al Alto Comisionado para la Paz para que se traslade a la zona de los diálogos con las FARC para que se suspenda la audiencia publica internacional que estaba prevista realizarse a finales de mes sobre los temas de medio ambiente y cultivos ilícitos. Los pueblos del mundo no

entenderían, a la luz de los últimos hechos, que se les invite a participar en el proceso de paz y que esa participación no incluya un apoyo para que se acaben los efectos perversos del conflicto sobre la sociedad civil y para que se dé el respeto pleno al Derecho Internacional Humanitario.

La actitud de las FARC debe cambiar. Los 40 millones de colombianos que quieren la paz exigimos ese cambio. Demando de ese movimiento un cambio de actitud y hechos claros que demuestren ante los colombianos y ante la comunidad internacional su voluntad de paz.

Los culpables de este hecho deberán ser juzgados por la justicia colombiana y castigados con la mayor de las penas. He dado instrucciones especiales a todos los organismos de seguridad para que con rapidez capturen a los culpables y así sobre ellos caiga todo el peso de la justicia.

¡Cuánto sadismo innecesario! ¿Hasta dónde va a llegar la insensibilidad de quienes cometen estos hechos? No podemos dejarnos amedrentar por su maldad. La sociedad entera, que tantas veces se ha levantado indignada para gritar NO MÁS, tiene que volver a hacerlo una y otra vez y utilizar todos los mecanismos a su alcance para acabar con esta práctica

inhumana. ¡Colombia no puede seguir ostentando el récord infame de la mayor tasa de secuestros en el mundo! ¡No más!

Hoy quiero convocar a todos los colombianos, y muy especialmente a las autoridades judiciales en cabeza de las Altas Cortes, a la Fiscalía General de la Nación, a la Procuraduría General de la Nación, a la Defensoría del Pueblo y a las ONG relacionadas con el tema, para que realicemos un Gran Acuerdo Nacional contra el Secuestro y la Extorsión.

Tenemos que rescatar la protección de los derechos de las víctimas como la más urgente obligación de las autoridades. Si hasta los criminales tienen derechos, ¡con cuánta mayor razón no los tienen aquellos ciudadanos inermes que son sometidos por la fuerza de la violencia!

Las condenas contra los secuestradores deben ser condenas reales y efectivas. No queremos saber de más casos de secuestradores que, independientemente de la pena impuesta, acaban regresando a las calles a los 6 o 7 años de haber sido capturados. ¡No! El Acuerdo que propongo debe establecer penas mínimas efectivas para el secuestro no inferiores a los 25 años de prisión. Y si se agrega infamia a la crueldad, y se trata del secuestro de niños, que la pena no sea inferior a los 50 años

de prisión. ¡Pero de verdad! Penas que se cumplan en la realidad, año tras año. ¡Que el que decida destruir las vidas ajenas mediante el secuestro tenga muy claro que, como castigo a sus actos de barbarie, estará expuesto a pasar gran parte del resto de su vida detrás de las rejas!

Este Acuerdo Nacional contra el Secuestro establecerá también un Plan de Prevención sin antecedentes en el país. El objetivo es que el Estado, con todas sus instituciones, se atraviese en la mitad del camino entre los secuestradores y sus posibles víctimas. Para eso necesitamos que los ciudadanos denuncien el secuestro y la extorsión, que no paguen. ¡Que lo hagan en memoria de Elvia Cortés, mártir de Colombia!

El Acuerdo también incluye la dotación a las autoridades de la más moderna tecnología para adelantar labores de inteligencia que permitan evitar la comisión del delito y reprimirlo si éste ocurre.

Infames secuestradores, sépanlo de una vez: Colombia está en pie. Cuarenta millones de colombianos estamos en pie, desde el Presidente hasta el más humilde de nuestros compatriotas, con un solo propósito: ¡Vamos a luchar con todo contra ustedes!

He ordenado una partida inicial de 20.000 millones de pesos destinada exclusivamente a la prevención y la lucha contra el secuestro y la extorsión. Esto incluirá el pago de recompensas y todo tipo de facilidades para que la población denuncie esta actividad criminal, que tiene que terminar.

Además, destinaremos la nueva y moderna cárcel de Valledupar, para que, junto con los presos de esta ciudad, reciba a los secuestradores que hemos capturado y que seguiremos capturando. Y en los próximos meses inauguraremos otra cárcel en Acacías, Meta, con los más sofisticados dispositivos de seguridad, únicamente para secuestradores.

Yo denuncio ante el mundo, ante la comunidad internacional que mira estupefacta la comisión de estos hechos atroces, la utilización indiscriminada del secuestro y la extorsión por parte de las organizaciones subversivas. ¡Esto tiene que parar! La aplicación del Derecho Internacional Humanitario no es más una concesión: ¡Es un deber!

Las absurdas pretensiones de la guerrilla de cobrar extorsiones, bajo amenaza de secuestro, y de montar justicias paralelas, son desafíos insensatos que la sociedad rechaza y que sólo siembran temor y acentúan la incertidumbre, que se traduce luego en

recesión económica y desempleo. ¡El conflicto armado y la violencia son los peores enemigos del empleo!

La guerrilla debe dejar de ser contradictoria: por una parte, llamar al país a que opine sobre el tema del empleo con el propósito de construir una nueva Colombia y, al mismo tiempo, por la puerta de atrás, generar desempleo como consecuencia directa del secuestro y la extorsión. No hay duda de que secuestrar y extorsionar son sinónimo de generar pobreza. ¡No hay duda de que, al secuestrar y extorsionar, la guerrilla a quienes más daño hace es a los colombianos más pobres!

La verdad de Colombia será el consenso de los colombianos, pero no la imposición arbitraria de unos pocos dogmáticos. La guerrilla tiene que entender que la búsqueda de la paz implica también un compromiso serio de su parte. ¡No es posible hacer un aporte real al pueblo y a la historia de Colombia si no dejan de pensar que son los únicos poseedores de la verdad!

No es sembrando miedo como se construye una nación. No es secuestrando ni asesinando como se ayuda al pueblo. No es acabando con los pueblos, los caminos, las obras de infraestructura, como se da la mano a los necesitados. No es extorsionando como se estimula la economía nacional y se

genera el empleo. ¡No señores! ¡La paz se logra con hechos de paz! ¡La nación se construye con herramientas y trabajo, pero no con armas, no con sangre, no con muerte!

Colombia no merece más años de muerte y agresión de unos pocos violentos en contra de sus hijos. Por eso mi gobierno sigue firme en su voluntad de paz, pues queremos, como todos los colombianos, una solución negociada y pacífica que nos permita al fin un futuro de convivencia. ¡Pero no la paz a cualquier precio!

El proceso de paz con las FARC ha entrado en una etapa decisiva. Pero más allá de este proceso necesario y conveniente, el país sigue reclamando hechos de paz que consoliden y concreten lo que se habla en el Caguán.

Mi decisión es que el gobierno plantee con firmeza en la Mesa de Negociación el tema imperativo del cese de hostilidades y del fuego, una demanda que hoy, más que nunca, es clamor de todos los colombianos. Y para avanzar en esta materia, se debe iniciar, tal como la sociedad espera, con el tema de la terminación definitiva del secuestro y la extorsión.

Necesitamos que el proceso de paz, que llevamos con paciencia y optimismo, empiece a producir efectos tangibles en la vida

diaria de los colombianos. Que podamos transitar por los caminos de nuestra tierra con tranquilidad, sin estar sometidos a asaltos o secuestros. Que podamos dormir en paz en nuestros pueblos sin que nos sorprendan la muerte y el dolor en alevés ataques contra los puestos de policía, robos bancarios y destrucción generalizada. Que podamos prosperar con honradez sin que estemos sometidos a la arbitrariedad de la extorsión y el boleteo. En fin: Que podamos convivir, trabajar y progresar en paz. ¿Será tan difícil entender que éste es el único discurso político y la única revolución que necesitan los colombianos?

Amigos policías de Colombia:

Hoy quiero compartir con ustedes, con los policías de Santa Fe de Bogotá y con la ciudadanía de esta ciudad capital, la buena noticia de que la semana pasada el Gobierno Nacional determinó aprobar una partida de 2.500 millones de pesos para la adquisición de 100 cámaras de video que serán instaladas en la ciudad, en adición a las 33 que ya existen, cumpliendo una trascendental labor preventiva y disuasiva del delito, y sirviendo también de apoyo técnico para las decisiones judiciales. Estas cámaras trabajarán 365 días al año y 24 horas cada día para hacer realidad un entorno más seguro para los bogotanos.

En países desarrollados, como el Reino Unido, donde existen cerca de un millón de cámaras instaladas, este mecanismo ha demostrado ser de altísima efectividad en la lucha contra el delito y muy particularmente en su prevención.

Este programa de cámaras en Bogotá, el cual estamos también implementando en Bucaramanga, y esperamos promover en el largo plazo en todos los centros urbanos del país, está enmarcado dentro de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana que lanzamos en julio del año pasado, la cual se basa en la promoción de la adecuada coordinación entre las autoridades locales y policiales y en la dotación de herramientas tecnológicas, como las que hoy estamos anunciando, que hacen más eficaz la importante labor de la Policía Nacional en los centros urbanos.

Como siempre, estoy honrado de compartir con ustedes estos momentos de justa celebración. Hoy exaltamos la labor patriótica de los Generales Jorge Enrique Linares Méndez, Héctor Darío Castro Cabrera, Gustavo Socha Salamanca, Luis Alfredo Rodríguez Pérez, Heliodoro Antonio Alfonso Roa y Víctor Manuel Páez Guerra, con la imposición de la Orden de Boyacá, con la que se premia a los mejores servidores de Colombia.

¡Bienvenidos a la cumbre gloriosa de los patriotas que ostentan orgullosos el mayor galardón de la patria!

En mi gobierno hemos estimulado la cooperación fraternal entre las diversas fuerzas militares y la Policía Nacional, la cual se ha traducido en resultados exitosos. Por eso celebro el otorgamiento de la Estrella de la Policía al General Jorge Enrique Mora Rangel y al Almirante Sergio Gilberto García Torres, que se suma a las más preciadas distinciones de su vida de servicio a Colombia.

A los nuevos subtenientes les extiendo mi más calurosa felicitación por haber decidido trabajar desde la Policía Nacional en la construcción de una nueva Colombia, y les auguro una carrera de éxitos y de honor.

Hoy su promoción tiene el nombre del Coronel Javier Valencia Ortiz, quien fue un policía ejemplar y falleció en funciones de su deber. Lleven con orgullo su recuerdo, que hoy nos emociona. A su señora esposa, Isabel Cristina Ferro y a sus hijos quiero decirles que cuentan con el sentimiento de apoyo y solidaridad de toda la fuerza policial y de todos los que reconocemos en su esposo un ejemplo de buen colombiano.

También quiero brindar mi calurosa felicitación al Subteniente Carlos Antonio Ardila Rocha, que obtuvo la primera antigüedad de esta promoción 75. Su pecho hoy se engalana con la Medalla General Santander y con condecoraciones impuestas por las naciones hermanas de Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Colombia espera de usted y de sus compañeros la más alta y valerosa conducta ciudadana, que es lo que siempre se espera de un policía de la patria.

Y quiero resaltar, por último, la trascendental celebración del Primer Congreso Iberoamericano de Escuelas de Formación Policial. Con eventos como éste se avanza en el camino de la excelencia en la tarea de garantizar la tranquilidad para todos.

Hace 160 años, en mayo de 1840, falleció el General Francisco de Paula Santander. Hace 60 años, para la celebración del centenario de su muerte, se constituyó esta Escuela, que es semillero de los mejores colombianos.

Por eso hoy, ante los policías de Colombia, que son baluarte de orden y de legalidad, quiero recordar sus palabras sabias, que siempre iluminan nuestro pensamiento:

“No queda sino un solo medio de merecer la estimación pública y el título de buen ciudadano: el sometimiento absoluto y sincero a las leyes. Sometámonos, pues, todos a ellas (...) y tendremos entonces patria, gozaremos de la libertad y disfrutaremos de los bienes de la paz”.

Muchas gracias.